

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3057** *CAROYA RESTAURACIÓN, S.L.*

Doña M^a Blanca Galache Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución 77/10 seguido en este Juzgado a instancia de Marta Díaz Garvi contra Caroya Restauración, S.L. con CIF nº B84733666 en ejecución de sentencia de fecha 25/03/09 se ha dictado decreto de fecha 1/02/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 10.776,62 euros de principal, y 2.155,32 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006813-1